



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 27 de octubre de 2014.

Expte N° 8031/02

RESCD-EXA: 717/2014

VISTO la RESD-EXA N° 460/2014, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 16 de setiembre de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/10/2014, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 460/2014, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó, a partir del período lectivo 2014, el Programa Analítico y Régimen de Regularidad de la asignatura Introducción a la Educación, para las carreras de Profesorado en Matemática (Plan 1997), Profesorado en Física (Plan 1997) y Profesorado en Química (Plan 1997).

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a la Dra. Marta O. Chaile, Departamentos de Física, de Química y de Matemática, Comisiones de Carrera de Profesorado en Matemática, Profesorado en Física y Profesorado en Química, Departamento Archivo y Digesto, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y a la Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.

NMA
lv


Mg. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS DOMINGO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa